

actual, Vértiz Ricardo por la seccion de Obstetricia, y Manuel C. Jimenez, corresponsal de Toluca, para el 27 del mismo mes.

A las nueve y media de la noche se levantó la sesion, á la que concurrieron los Sres. Andrade, Caréaga, López Muñoz, Núñez, Ortega Reyes, Ramirez Arellano J. J., Rodriguez, Ruiz Sandoval, Semeleder, Soriano, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUEZ.



SESION DEL 20 DE FEBRERO DE 1884.—ACTA N° 21, APROBADA EL 27 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Andrade.

Abierta la sesion á las siete y treinta y tres minutos de la noche, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

*Lecturas.*

No estando presentes los socios en turno, el Pr. Rodriguez expuso á la Academia haber tenido noticia por un cursante de medicina de que en el Congreso Higiénico se habia propuesto y aprobado la introduccion de la vacuna animal, es decir, la conservacion de la linfa en las ubres de las terneras. De ser cierto esto, agregó el profesor indicado, la sociedad puede ser perjudicada en sus legítimos intereses, puesto que para apoyar la llamada mejora que se indica, hase acusado á la linfa Jenneriana de haber degenerado y de poder ser vehiculo de enfermedades contagiosas, acusacion injusta, pero que puede retraer á muchos del beneficio de la inoculacion.

El Sr. Presidente dijo que estando presente en el salon uno de los socios delegados por la Academia al Congreso de Higiene, lo interpellaba para que informase sobre el particular.

El interpelado, que lo fué el Sr. Ruiz Sandoval, dijo no serle posible rendir un detallado informe, pero que en bosquejo diria algo acerca del particular. Luego añadió: se ha propuesto efectivamente en el Congreso la propagacion del virus vacuno en su terreno propio, en las vacas, no porque se crea que el otro ha degenerado, sino porque se quiere tener en lo sucesivo un manantial enérgico y fecundo de la linfa preservadora por si alguna vez tuviésemos la desgracia de que se agote la que venimos propagando de brazo á brazo. El dictámen que tal innovacion propone fué discutido en el seno de aquella asamblea, emitiéndose durante la discusion distintos pareceres tanto respecto de la degeneracion de la linfa, como acerca de la posibilidad de transmitir con ella enfermedades

infecciosas; pero acerca de todo ello no se tomó otra resolucion que la de aconsejar la conservacion del cowpox en las vacas para propagarlo en la capital y aun por todas las poblaciones de los Estados.

El infrascrito apoyó la proposicion del Pr. Rodriguez en el sentido de que se pida informe á los delegados de la Academia en el Congreso Higiénico, para que sobre su informe oficial pueda sostenerse una discusion razonada.

#### *Proposiciones.*

Se puso á discusion y fué aprobada la siguiente:

«Habiéndose tratado en el Congreso de Higiene la cuestion relativa á la manera de conservar y propagar la linfa Jenneriana, y siendo esta cuestion de un alto interés humanitario, por estar en ella interesada la salud pública, suplico á la Academia se sirva aprobar la proposicion siguiente:

«Única. Pidase á los delegados de la Academia en el Congreso de Higiene, informe circunstanciado acerca de los puntos relativos á la conservacion y propagacion del virus vacuno, segun fueron tratados y resueltos en el mencionado cuerpo.—*J. M. Rodriguez.*»

Se dió primera lectura á la proposicion siguiente:

«Los suscritos tenemos el honor de someter á la deliberacion de nuestros consocios la siguiente proposicion:

«Única. Se nombra socio correspondiente de la Academia de Medicina de México, al Dr. Carlos Santamaria, residente en Durango. Sala de Comisiones, etc.—*Rodriguez.—J. J. R. de Arellano.—M. Dominguez.*»

#### *Turnos.*

La Secretaría recordó que para el 27 del actual está en turno el Dr. Ricardo Vértiz por la seccion de Obstetricia, y el Dr. Manuel C. Jimenez, corresponsal en Toluca: para el 5 del próximo Marzo el Dr. Ricardo Egea por la seccion de Higiene, y el Dr. Manuel Villada, corresponsal tambien en Toluca.

A las ocho y diez minutos de la noche se levantó la sesion, á la que asistieron los Sres. Andrade, Bandera, Gutierrez, Laso, Núñez, Ortega Reyes, Ramirez Arellano J. J., Rodriguez, Ruiz Sandoval, Semeleder, Soriano, Villalobos y el Secretario que suscribe.

MANUEL DOMINGUEZ.

---

#### NECROLOGIA.

El 23 de Febrero falleció el Sr. Dr. D. Vicente Ochoa, miembro del Cuerpo Médico de Jalisco y alumno de la Escuela Médica de Guadalajara: